



PROYECTO DE DIAGNÓSTICO AL ORDEN JURÍDICO DE TAMAULIPAS

ETAPAS DEL PROYECTO

1^a

DIAGNÓSTICO GENERAL AL ORDEN JURÍDICO ESTATAL.



A) ESQUEMA GENERAL:	B) ASPECTOS DE FONDO:	C) TEMAS CONCURRENTES:
<ul style="list-style-type: none"> - Denominación del ordenamiento - Objeto - Legislatura que lo expidió - Decretos recaídos Última reforma - Sanciones - Recursos (administrativos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos que se protegen - Iniciativas en estudio - Legislación estatal vinculante - Autoridades encargadas (en los tres ámbitos de gobierno) - Figuras que se crean - Programas que contempla - Reglamentos derivados de la ley (existencia de su vigencia) - Nomenclatura de entes públicos ajustada a la actualidad y en su caso, términos que deben modificarse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Armonización de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y leyes generales.



2^a

ESTUDIO DE FONDO: FUNCIONAMIENTO Y REALIDAD

Para el desarrollo del presente bloque del proyecto, será necesario conocer de los operadores o autoridades responsables señalados en la norma de que se trate, la efectividad de la misma, en la intención por conocer si la norma conserva vigencia en su ejercicio, o requiere de ajustes acordes a la realidad latente.



3^a

OBLIGACIONES CONCURRENTES

Finalmente, por lo que corresponde a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y leyes generales emanadas del Congreso de la Unión, se contempla un estudio a fondo de las reformas que por su concurrencia, impactan a sus homólogas en el plano estatal.

